



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2023**

DIA: jueves 09 de marzo de 2023

HORA: 15:10

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	15:10	16:24
Dra. Delicia Ester ACOSTA	16:24	17:42
Lic. Carlos Enrique PORTAL	15:10	17:42
Dr. Julio Rubén NASSER	15:10	16:27
Dra. Cristina SANZ	16:27	17:42
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	15:10	17:42
Dra. María Rita MARTEARENA	16:17	17:42
Lic. Miguel Martín NINA	15:10	17:42
Ing. Graciela María MUSSO	15:10	17:42
Med. María Alejandra FALÚ	15:10	17:42
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	15:10	16:58
Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ	15:10	17:42
Dra. Elizabeth SAFAR	15:10	17:42
Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ	15:10	17:42
Mg. Rosa Eufracia MACAIONE	15:18	17:42
Cra. Gilda Analía DI FONZO	15:10	17:42
Cra. Patricia del Valle IBAÑEZ	15:10	17:42
Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE LA VILLARMOIS	15:55	17:42
Sr. Cristian Carlos CORREA	15:10	17:42
Srta. Lucía Ailén SORIA	15:10	17:42
Srta. Mariana Soledad TAPIA	15:10	17:42
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	15:10	17:42

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Lic. Romina Lourdes ROMANO

Ing. Víctor Zacarías PEREZ

Sr. Oscar Ramón MANSILLA

Srta. Ana Florencia CARRIZO

FUNCIONARIOS PRESENTES

Lic. Cora PLACCO

Preside la Sesión el Sr. Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS:

a. El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento: Expediente 14.256/22. FACULTAD DE INGENIERIA, mediante Resolución FI No 473-2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, solicita autorizar el pago de los días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la Esp. Lic. Patricia Liliana JIMENEZ DE ERRAMOUSPE, ex docente de la Facultad de Ingeniería.

b. La Consejera Srta. Lucía Ailén SORIA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento: Nota presentada por la consejera Lucía Ailén SORIA junto con el consejero Federico Gustavo MENDOZA y por las autoridades del Centro de Estudiantes de Humanidades, solicitando el aval del Consejo Superior sobre la iniciativa de armar un debate entre los candidatos a intendente en la UNSa, previo a las elecciones provinciales.

c. La Consejera Srta. Mariana Soledad TAPIA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento: Nota presentada por las autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, solicitando se autorice a los estudiantes con ingreso a la UNSa en el año 2014 a tener la oportunidad de ser candidatos.

d. La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento: Expediente 4341/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución Nº 1874/22 del Decanato de la Facultad de Humanidades, solicita la modificación de la Planta de Personal Nodocente.

Despacho 07/23, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

e. La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Expediente 5030/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 2119/22 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, solicita autorización para convocar a Concurso Público de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Antecedentes y prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS de la carrera de ciencias de la Educación -Plan de Estudios 2000.

Despacho 42/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.
Se votan y aprueban.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a. Informe del SR. RECTOR Ing. Daniel HOYOS.

El Sr. Vicerrector comunica al Cuerpo, para que tome conocimiento, sobre la administración de los saldos financieros existentes en la Universidad Nacional de Salta al día 28 de febrero del año 2023.

La consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona alterar el Orden del Día para tratar el punto 39 de Asuntos Entrados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

39. Expediente N° 46/17 y 23.302/22. FACULTAD DE HUMANIDADES. Situación de revista de la profesora Elizabeth Ofelia BELLAVILLA.

Despacho N° 02/23, Comisión de interpretación y Reglamento y Despacho N° 06/23, Comisión de Hacienda aconsejan derogar la Res. CS N° 379/17 y, en consecuencia, ordenar a la Secretaría Administrativa la rectificación de aportes ante el ANSES.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

b. Expediente N° 23.408/22. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, Resolución Rectoral N° 1945-2022 ad referéndum del Consejo Superior, por la cual se otorga una gratificación extraordinaria, en carácter de adicional no remunerativo y no bonificable al personal en relación de dependencia, Contratados y Becados de Formación de la Universidad. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y homologa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

c. Expediente N° 2503/16. Resolución Rectoral N° 2081-2022 ad referendum del Consejo Superior, mediante la cual aprueba el ACTA ACUERDO N° 12/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Personal NODOCENTE de esta Universidad, complementaria al ACTA ACUERDO N° 4 de fecha 19 de agosto de 2022, homologada por el Consejo Superior mediante Resolución CS N° 376/2022, y por la que se aclara el procedimiento y fechas para la ejecución en la aplicación del Suplemento por Riesgo a los agentes contemplados en dicha resolución. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y homologa.

d. Expediente N° ACTA ACUERDO N° 01/23 de la COMISIÓN PARTICULAR DEL PERSONAL NODOCENTE de esta Universidad, aprobatoria de varios temas. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y homologa.

e. Expediente N° 17.151/13. CIPED, mediante Nota 0127/22 solicita se emita resolución con la conformación integral de la Comisión. **PARA CONSIDERACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura del listado de integrantes que conforman la Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

El consejero Dr. Julio Rubén NASSER mociona dejar abierta la conformación integral de la Comisión para las nuevas incorporaciones.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

Se registra una (1) abstención correspondiente a la consejera Elizabeth SAFAR.

3. Expediente N° 24.434/22. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA-DIR. PRESUPUESTO, Plan de Mejoras de la Carrera de CONTADOR PUBLICO NACIONAL de la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 02/2023, Comisión de Hacienda aconseja autorizar la creación y alta de los cargos docentes para dicha carrera.

El Consejero Lic. Miguel Martín NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

4. Expediente Nº 23.005/23. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, eleva nuevos INSTRUCTIVOS SALARIALES establecidos para el mes de enero 2023- Personal Docente (Anexo I) y Personal Docente Preuniversitario (Anexo II) resultantes del Acta Acuerdo del 22 de diciembre de 2022. Despacho Nº 04/23, Comisión de Hacienda aconseja aprobar los instructivos salariales para el mes de enero/23.

El Consejero Lic. Miguel Martín NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

5. Expediente Nº 23.399/22. SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA solicita donación de equipo informático y mobiliario. Despacho Nº 03/23, Comisión de Hacienda aconseja aceptar la transferencia sin cargo y donación de bienes.

El Consejero Lic. Miguel Martín NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

6. Expediente Nº 4723/2016. FACULTAD DE HUMANIDADES, solicita transferencia sin cargo de bienes con destino a la Escuela de Educación Técnica Nº 3181 ex 5118-7121. Despacho Nº 05/23, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Lic. Miguel Martín NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

7. Expediente Nº 12.055/17. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD Nº 738-2022 solicita a este Cuerpo modificar el artículo 1º de la Resolución CS Nº 127/19. Despacho Nº 06/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Siendo las hs. 15:55 se incorpora a la Sesión el Consejero Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE LA VILLARMOIS.

La consejera Abog. Elizabeth SAFAR mociona tratar en bloque los puntos 8 a 14 inclusive.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 12.272/18. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 150-2022 y CD N° 733-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, Asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONÓMICA DEL NOA, Carrera Licenciatura en Nutrición.

Despacho N° 02/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura al Despacho.

9. Expediente N° 12.730/19. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 149-2022 y CD N° 706-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA, Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Sede Regional Orán.

Despacho N° 04/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ da lectura al Despacho.

10. Expediente N° 19.168/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 371-22 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, Asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA II, Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Sede Regional Orán.

Despacho N° 03/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

11. Expediente N° 6378/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 322-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Regular, categoría Asociado, dedicación Semiexclusiva, asignatura MATEMATICA I, carreras CPN, Licenciatura en Administración y Lic. en Economía, Planes de Estudios 2003, sede Central.

Despacho Nº 11/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

12. Expediente Nº 6788/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO Nº 509-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Semiexclusiva, asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III, carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Sede Central.

Despacho Nº 12/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

13. Expediente Nº 5038/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Ne 2123-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Titular, dedicación Semiexclusiva, asignatura PRACTICA PROFESIONAL, carrera Ciencias de la Educación, plan de Estudios 2000.

Despacho Nº 09/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar, dentro del presente tratamiento en bloque, al punto 1e) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1e) Expediente 5030/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 2119/22 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura DISEÑO, GESTIÓN y EVALUACIÓN DE PROYECTOS de la carrera de ciencias de la Educación -Plan de Estudios 2000.

Despacho 42/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

14. Expediente N° 5015/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 2120-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura HISTORIA ARGENTINA III, carrera Historia, plan de Estudios 2000.

Despacho N° 10/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 02/23, N° 04/23, N° 03/23, N° 11/23, N° 12/23, N° 09/23 y N° 10/23, correspondientes a los puntos 8 a 14 respectivamente. Se votan y aprueban por unanimidad.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 42/23, correspondiente al punto 1e) de Asuntos sobre Tablas. Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 4152118. FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, Carrera de Filosofía, plan de Estudios 2000.

Despacho N° 08/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto el artículo 2º de la Res. H N° 400-2018 y, en consecuencia, designar al nuevo jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión. Se vota y aprueba por unanimidad.

16. Expediente N° 6557/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES, tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Titular, dedicación Semiexclusiva, Asignatura ESTADÍSTICA I con extensión a ESTADÍSTICA II, 2º y 3º año carreras de CPN (Planes de Estudios 2003 y 2019), 2º y 3º año carreras Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) y 2do. y 4to. año carreras de Lic. en Administración (Plan de Estudios 2003).

Despacho N° 20/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar desierto el referido llamado a Concurso.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La Consejera Ing. Graciela María MUSSO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Siendo las hs. 16:17 se incorpora a la Sesión la Consejera Dra. María Rita MARTEARENA.

17. Expediente Nº 8084/2017. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, Asignatura PROGRAMACIÓN, carrera profesorado en Matemática, Sede Sur.

Despacho Nº 33/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar el recurso interpuesto por la Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA y, en consecuencia, ratificar la Res. CS Nº 293/22.

La Consejera Ing. Graciela María MUSSO da lectura al Despacho.

Siendo las hs. 16:24 el Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO se retira de la Sesión, lo sustituye en su lugar la Consejera Dra. Delicia Ester ACOSTA.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra tres (3) abstenciones correspondientes a las consejeras Liliana Beatriz MORAÑA, Mariana Soledad TAPIA y Delicia Ester ACOSTA.

Siendo las hs. 16:27 el Consejero Dr. Julio Rubén NASSER se retira de la Sesión, lo sustituye en su lugar la Consejera Dra. Cristina SANZ.

La consejera Ing. Graciela María MUSSO mociona tratar en bloque los puntos 18 a 24 inclusive.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

18. Expediente Nº 6532/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO Ne 523-2022 del Consejo Directivo propone la designación de la Dra. Rosana Elizabeth RUIZ, en el cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Semiexclusiva, Asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, 1º Cuatrimestre 1º Año, Carreras de CPN (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, Sede Central.

Despacho Nº 07/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. RUIZ en el referido cargo.

La Consejera Ing. Graciela María MUSSO da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

19. Expediente N° 6293/17. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 514-2022 del Consejo Directivo, propone la designación de la CPN Graciela Viviana RODRIGUEZ en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignatura AUDITORIA, 5º año, carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019.

Despacho N° 13/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la CPN RODRÍGUEZ en el referido cargo.

La Consejera Ing. Graciela María MUSSO da lectura al Despacho.

20. Expediente N° 4382/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 2126-2022 del Consejo Directivo, propone la designación de la Dra. Mónica Noemí FLORES KLARIK en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA URBANA con extensión a ANTROPOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL ESC. de Antropología.

Despacho N° 22/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. FLORES KLARIK en el referido cargo.

La Consejera Ing. Graciela María MUSSO da lectura al Despacho.

21. Expediente N° 14.081/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 447-CD-2022 del consejo Directivo, propone la designación del Ing. Aldo César ECHAZÚ LAMAS en el cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura RELACIONES HUMANAS, Plan de Estudios vigente, carrera Ingeniería Industrial.

Despacho N° 23/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Ing. ECHAZÚ LAMAS en el referido cargo.

La Consejera Med. María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

22. Expediente N° 14.153/19. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 449-CD-2022 del Consejo Directivo, propone la designación del Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE en el cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Exclusiva, asignatura GEOTECNIA II, Plan de Estudios vigente, carrera de Ingeniería Civil.

Despacho N° 14/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Ing. CASTRO VIDAURRE en el referido cargo.

La Consejera Med. María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

23. Expediente N° 14.185/20. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 448-CD-2022 del Consejo Directivo, propone la designación de la Dra. Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS en el cargo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura GEOTECNIA I, Plan de Estudios vigente, carrera de Ingeniería Civil.

Despacho N° 16/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. ECHAZÚ LAMAS en el referido cargo.

La Consejera Med. María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

24. Expediente N° 12.301/19. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 730-2022 del Consejo Directivo, propone la designación del Med. Carlos Alfredo ENGEL, en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignatura FISIOPATOLOGÍA, carrera Licenciatura en Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de 5 (cinco) años.

Despacho N° 21/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Med. ENGEL.

La Consejera Med. María Alejandra FALÚ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 07/23, N° 13/23, N° 22/23, N° 23/23, N° 14/23, N° 16/23 y N° 21/23, correspondientes a los puntos 18 a 24 respectivamente. Se votan y aprueban por unanimidad.

25. Expediente N° 19.231/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución EXA- UNSa N° 354-2022 del Consejo Directivo, solicita prorrogar la designación del Ing. Rubén Darío MAZA, en los cargos de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Exclusiva, asignatura INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN y profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura PROGRAMACIÓN, carrera Computador Universitario, a partir del 1 de marzo de 2023 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los 70 años, Sede Regional Orán.

Despacho N° 19/23, comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

La consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona tratar en bloque los puntos 26 a 32 inclusive. Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

26. Expediente N° 22.091/27. IEM-TARTAGAL. Sr. Director solicita prorrogar, en carácter excepcional, la designación interina de la Prof. Ester Soledad ESCOBAR, en el cargo de Auxiliar



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Docente, 18 UH, asignatura HISTORIA 1º y 2º año, a partir del 7 de febrero de 2023 por el término de un (1) año, o hasta la cobertura del cargo por vía de concurso regular, lo que ocurra primero. Despacho N° 18/23, comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

27. Expediente N° 22.098/19. IEM-TARTAGAL. Sr. Director solicita prorrogar, en carácter excepcional, la designación interina del Prof. José María PALAVECINO, en el cargo de Profesor TP4, 12 UH, asignatura QUÍMICA, 5º año, a partir del 1º de marzo del 2023 por el término de un (1) año, o hasta la cobertura del cargo por vía del concurso regular, lo que ocurra primero. Despacho N° 30/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

28. Expediente N° 22.078/17.IEM-TARTAGAL. Sr. Director solicita prorrogar, en carácter excepcional, la designación Interina del Prof. Miguel Ángel ALMAGRO, en el cargo de Profesor TP4, 12 UH, asignaturas de EDUCACIÓN FÍSICA, 5º año, y PROYECTO de 4º año, a partir del 9 de marzo del 2023 por el término de un (1) año, o hasta la cobertura del cargo por vía del concurso regular, lo que ocurra primero. Despacho N° 31/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

29. Expediente N° 22.093/14. IEM-TARTAGAL. Sr. Director solicita prorrogar, en carácter excepcional, la designación Interina del Prof. Orlando Omar CUESTAS, en el cargo de Profesor TP4, 12 UH, asignaturas BIOLOGÍA y ACTIVIDAD OPTATIVA, 3º año, a partir del 3 de Marzo del 2023 por el término de un (1) año, o hasta la cobertura de cargo por vía del concurso regular, lo que ocurra primero. Despacho N° 32/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

30. Expediente N° 22.082/17. IEM-TARTAGAL. Sr. Director solicita prorrogar, en carácter excepcional, la designación Interina del Prof. Cruz María CARRIZO en el cargo de Profesor TP 4 (12 UH)-Interino de la asignatura de Orientación Personal, Educacional y Vocacional de 6º año del instituto de Educación Media Tartagal a partir del 11 de marzo del 2023 y por el término de (1) año o hasta la cobertura del cargo por vía de concurso regular.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 26/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

31. Expediente N° 22.099/19. IEM-TARTAGAL. Sr. Director solicita prorrogar, en carácter excepcional, la designación Interina de la Prof. Silvia Alejandra CÓRDOVA, en el cargo de Profesor TP2, 24 UH, asignaturas FÍSICA 3º y 4º año, TECNOLOGIA 1º año, y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL 3º año, a partir del 10 de febrero del 2023 y por el término de un (1) año o hasta el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

Despacho N° 29/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

32. Expediente N° 21.067/18. IEM-SALTA, Sr. Director solicita prorrogar, en carácter excepcional, la designación interina de la Prof. Iris Soledad BARBOZA LÓPEZ, en el cargo de Preceptor, 25 hs reloj, turno mañana, a partir del 21 de noviembre de 2022 y por el término de un (1) año o hasta el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

Despacho N° 05/22, comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 18/23, N° 30/23, N° 31/23, N° 32/23, N° 26/23, N° 29/23 y N° 05/23, correspondientes a los puntos 26 a 32 respectivamente. Se votan y aprueban.

Se registra una (1) abstención correspondiente a la consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ, con respecto al Despacho 26/23 del punto 30.

La consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona tratar en bloque los puntos 33 a 35 inclusive.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

33. Expediente N° 14.532/18. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 469-2022 del consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por la Mg. Lic. Inés AMADURO al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el requisito curricular INGLES, carreras de Ingeniería, a partir del 21 de octubre del 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Despacho N° 77 /23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La Consejera Srta. Lucía Ailén SORIA da lectura al Despacho.

34. Expediente N° 14.123/14. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 491-CD-2022 del Consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Alfredo GABIN DA SILVA, en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignatura MATEMATICA APLICADA, carrera Ingeniería Industrial, a partir del 1 de diciembre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Despacho N° 28/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Srta. Lucía Ailén SORIA da lectura al Despacho.

35. Expediente N° 8666/10. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución EXA- UNSa N° 405-2022 del Consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Norberto Alejandro BONINI, en el cargo de Profesor Regular, categoría Titular, dedicación Exclusiva, asignatura QUÍMICA ORGANICA I, carreras de Profesorado en química, Licenciatura en Química y Bromatología, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Despacho Ne 27/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Srta. Lucía Ailén SORIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 77/23, N° 28/23 y N° 27/23, correspondientes a los puntos 33 a 35 respectivamente.

Se votan y aprueban por unanimidad.

Siendo las hs. 16:58 la Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA se retira de la Sesión.

36. Expediente N° 8708/12, 8436/12 y 8060/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA Ne 321-2022 del Consejo Directivo, solicita disponer el cese de funciones de la Lic. Olga Viviana MORENO al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA, carreras Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1997, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, por la obtención del retiro Transitorio por Invalidez. Despacho N° 15/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Cra. Gilda Analía DI FONZO da lectura al Despacho.

El Consejero Lic. Carlos Enrique PORTAL mociona que el expediente regrese a la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

37. Expediente Nº 14.454/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución Ft Ne 443-CD-2022 del Consejo Directivo, solicita otorgar beneficio de año sabático a la Dra. Eleonora ERDMANN Profesora Regular categoría Titular, dedicación Exclusiva, asignatura OPTATIVA I (PETROQUÍMICA) carrera de ingeniería Química, desde el 10 de abril de 2023 hasta el 9 de abril de 2024.
Despacho Nº 25/23, comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar lo solicitado.

La Consejera Srta. Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

38. Expediente Nº 14.116/12. FACULTAD DE INGENIERÍA, eleva las MISIONES Y FUNCIONES correspondientes al cargo de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DOCENCIA- categoría 3, con dependencia Jerárquica del Director General Administrativo Académico- Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario.
Despacho Nº 11/23, comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar las Misiones y Funciones del referido cargo.

El Consejero Lic. Carlos Enrique PORTAL da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

1a) Expediente 14.256/22. FACULTAD DE INGENIERIA, mediante Resolución FI No 473-2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, solicita autorizar el pago de los días de Licencia Anual Ordinaria pendientes de usufructuar por parte de la Esp. Lic. Patricia Liliana JIMENEZ DE ERRAMOUSPE, ex docente de la Facultad de Ingeniería.

La Consejera Dra. Delicia Ester ACOSTA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1b) Nota presentada por la consejera Lucía Ailén SORIA junto con el consejero Federico Gustavo MENDOZA y por las autoridades del Centro de Estudiantes de Humanidades, solicitando el aval del Consejo Superior sobre la iniciativa de armar un debate entre los candidatos a intendente en la UNSa, previo a las elecciones provinciales.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La Consejera Srta. Lucía Ailén SORIA a la presente Nota.

Se producen una serie de consultas y consideraciones por parte de los consejeros, sobre la manera en se llevaría a cabo la realización de dicha iniciativa.

El Sr. Vicerrector mociona otorgar el aval por parte del Consejo Superior y que se envíe la nota hacia Rectorado.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

1c) Nota presentada por las autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, solicitando se autorice a los estudiantes con ingreso a la UNSa en el año 2014 a tener la oportunidad de ser candidatos.

La consejera SAFAR mociona hacer lugar a lo que se solicita.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

1d) Expediente 4341/22. Dirección de Alumnos de la FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución N° 1874/22 del Decanato de la Facultad de Humanidades, solicita la modificación de la Planta de Personal Nodocente.

Despacho 07/23, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

El Consejero Sr. Héctor Martín CORREJIDOR mociona que se apruebe el Despacho, sujeto a la condición de que la Comisión Paritaria PAU ratifique el mismo.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

Siendo hs. 17:42 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2023.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 3º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 23 de marzo de 2023.



Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA